

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de mayo de 1988

Visto lo solicitado por la Oficina de Notificaciones y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

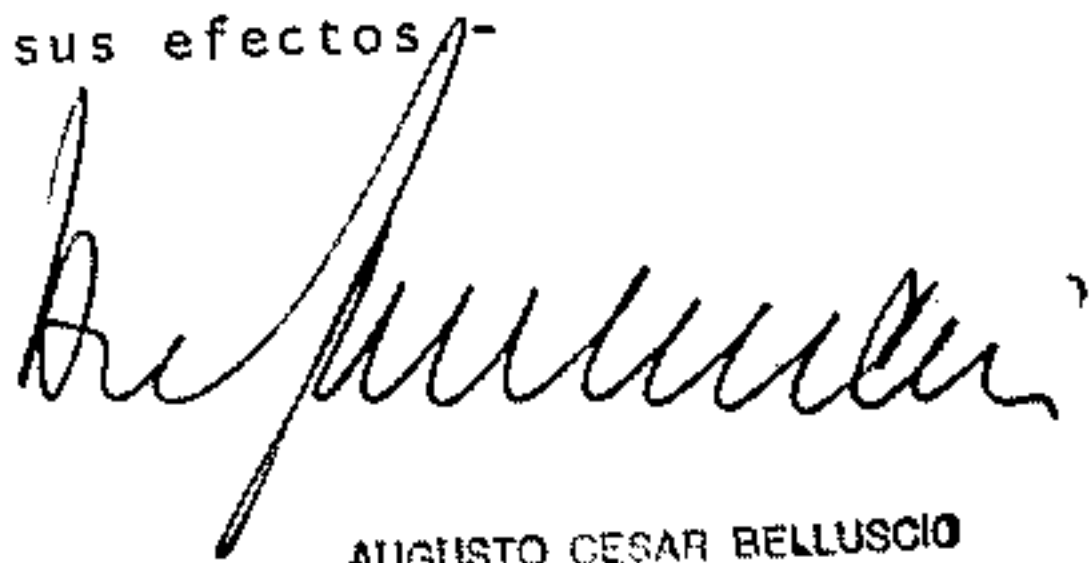
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prórrogar la contratación -a partir del 1° de junio al 30 de noviembre de 1988- del señor Juan Bautista Alfieri con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7ma. -personal de servicio- y 15 agentes con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar superior de 7ma. -Notificadores- para desempeñarse en la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no permanente" (P.A.T. y P.S.) para el ejercicio financiero de 1988.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos-

p.m.h.



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO